



INFORME DE GESTIÓN 2023

Estimada Comunidad Educativa:

En representación de la Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz, me es grato presentar a ustedes nuestro informe de gestión. Es un compromiso del establecimiento con la comunidad el informar y dar a conocer los resultados de nuestra labor.

En el 2011 abrimos nuestras puertas a la localidad , con una base consolidada del trabajo ya reconocido, que se está llevando a cabo en la ciudad de Frutillar..

En diciembre de 2011 la Escuela de Lenguaje Santa Cruz, entregó su primera generación de alumnos(as) los cuales lograron insertarse en la educación regular de manera favorable y así consecutivamente ha sucedido en los años venideros en donde se reconoce por parte de los establecimientos la calidad de la formación académica de nuestros estudiantes y el tratamiento fonoaudiológico recibido. Nos llenamos de orgullo y satisfacción ya que nuestra meta es siempre lograr que los niños logren los mejores avances.

Por tanto, recalcamos la importancia de una estimulación y atención temprana de las dificultades del lenguaje que presentan los menores en edad preescolar y la participación de la familia como uno de los factores de éxito en el proceso escolar formal, lo cual beneficia su desarrollo integral y su aprendizaje. La invitación es a crear un ambiente que favorezca la cooperación entre la familia y la escuela en beneficio de los niños, esto a través del compromiso y respeto de cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

Durante los años de funcionamiento la escuela ha ido fortaleciendo su equipo de trabajo, integrando profesionales de apoyo, entre éstos una dupla sicosocial, que mediante asesoría y gestión de equipo permite entregar un mejor servicio educativo y de contención a nuestra comunidad escolar. Se establecieron redes de apoyo con entidades comunitarias quienes nos han aportado con orientación y ayuda en diversas situaciones.

Queremos agradecer a las familias, quienes depositaron su confianza en nuestra escuela y han visto los frutos en el desarrollo integral de sus hijos(as), los avances alcanzados y el compromiso de cada una de las docentes, asistentes y personal que labora en el establecimiento.

Sinceramente,

Nelcy Alexandra Figueroa Saavedra.
Directora
Escuela Especial de Lenguaje

Sostenedor:

CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALTO DE FRUTILLAR

Directora:

Nelcy Figueroa Saavedra
Psicopedagoga, Ed. Diferencial Mención TEA, audición y Lenguaje. Magister en Gestión Educativa.

Equipo administrativo:

Eduardo Albino Hechenleitner: Jefe Administrativo

Equipo Técnico:

Catherine Siebert Hechenleitner; educadora Diferencial TEL, encargada del consejo de Profesores.
Vanessa Becker Peña; educadora diferencial TEL, audición y discapacidad intelectual, encargada del Consejo de educación Parvularia.
Maritza Hernández Vásquez; educadora diferencial TEL, encargada de Medio Ambiente.
Ximena Gonzales Llancacura; Asistente de la educación; encargada del PISE y sello intercultural.
Daniel Barrientos (coordinador convivencia escolar hasta Junio 2023)
Soledad Altamirano ; Psicóloga , Coordinadora y Encargada de Convivencia Escolar 2024.

Equipo de Docentes:

Sara Ester Alvarez Gallardo: educadora diferencial con Mención en Accesibilidad de los aprendizajes.
Vanessa Becker Peña: educadora diferencial TEL, audición y discapacidad intelectual.
Catherine Siebert Hechenleitner: educadora Diferencial TEL.
Maritza Hernández Vásquez: educadora diferencial TEL
Camila Valderas Flandez: educadora diferencial Trastornos de Audición y Lenguaje.
Nelcy Figueroa: educadora diferencial TEL, TEA

Fonoaudióloga:

Andrea Guineo Guarda: Fonoaudióloga, Licenciada en Fonoaudiología, Universidad de Andrés Bello, Puerto Montt.
Lesly Quintana Gómez: Fonoaudióloga, Licenciada en Fonoaudiología, Universidad de San Sebastián, Puerto Montt.

Asistentes de la Educación:

Eduardo Hechenleitner
Luisa Cofré Carrillo.
Ximena Gonzales Llancacura.
Jaspia Rivas Canio.
Damaris Vidal Quintul.
María Virginia Uribe Velásquez
Ruth Ruiz Cárdenas.
Rosvita Vargas Vidal.
Daniel Barrientos (hasta Junio 2023)

Auxiliares de aseo:

Priscila Vargas Díaz.
Gloria Alvarado

Manipuladora de Alimentos externa:

Alejandra Andrea Oviedo Saravia

INTRODUCCIÓN

Estimados miembros e integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz, se da a conocer a ustedes y se deja a su disposición la cuenta pública del año lectivo 2023.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer a la Comunidad Escolar la gestión del año escolar 2023, considerando: objetivos, metas y resultados de aprendizaje, cumplimiento de actividades, indicadores de eficiencia interna, uso de recursos financieros, infraestructura y futuros compromisos, basado en la ley de transparencia N° 20.285 y Circular N° 1, versión 4 de Superintendencia de Educación.

La cuenta quiere dar a conocer cuatro grandes dimensiones de nuestra gestión educacional lo cual se ve reflejada en nuestra propuesta educativa como establecimiento:

1. Gestión Pedagógica.
2. Organizacional.
3. Convivencia
4. Administrativa.

INFORMACIÓN GENERAL DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

La Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz RBD 40359-8, se caracteriza por ser un establecimiento educacional que ofrece educación de calidad y equidad que atiende a menores que presentan trastorno específico del lenguaje en edad preescolar, procurando entregar las herramientas necesarias para tener las condiciones óptimas al momento de ingresar a la educación general básica.

Nuestro establecimiento inicia el año escolar en Marzo de 2023 con una matrícula de 111 alumnos matriculados al 30 de Marzo, quedando distribuido entre los niveles medio mayor, primer nivel y segundo nivel de transición conformados en 08 cursos, 4 cursos jornada mañana y 4 cursos jornada tarde, se efectúa el trabajo según las normativas del decreto 170/2009, que se rigen y orientan a las escuelas de lenguaje y planes y programas para escuelas de lenguaje según Decreto 1300/2007.

Al cierre de matrícula el 30 de Diciembre 2023, se finalizó con un total de 102 menores matriculados.

1. Cuadro de matrícula por curso y género.

Curso	Masculino	Femenino	Total
kínder A	06	05	11
Kínder B	07	04	11
Kínder C	05	05	10
Prekinder A	03	12	15
Prekinder B	11	04	15
M. Mayor A	7	07	14
M. Mayor B	05	09	14
M.Mayor C	07	05	12
Total	51	51	102

Antecedentes de Efectividad logrados por el establecimiento:

Los párvulos egresados por término de ciclo de enseñanza para el año 2022 son 32 niños(as) correspondientes al Segundo Nivel de Transición.

Alumnos retirados del total de matrícula al 22 de Diciembre del 2023 son 19 .

Indicadores de eficiencia interna:

	N°	%
Matrícula total:	121	%
Altas:	13	13.2%
Egresos:	32	32 %
Retirados:	19	22.9%
Matrícula Final	102	100

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Implementar proceso de gestión curricular orientado a la coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los párvulos.		
Estrategia:	Definir proceso de gestión curricular para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje generando constantes retroalimentaciones docentes.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Retroalimentaciones Docentes	La presente acción contempla el desarrollo de procesos de retroalimentación a las docentes orientado a las coordinaciones, planificaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje durante el año lectivo.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Elaboración conjunta pauta retroalimentación	La presente acción pretende la elaboración conjunta con el equipo docente de la pauta de retroalimentación de los contenidos a monitorear en las coordinaciones, planificaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Implementar acciones centradas en la participación de la comunidad educativa en diversas actividades desarrolladas por la escuela especial de lenguaje Santa cruz para el fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad.		
Estrategia:	Implementar actividades vinculadas con la prevención, la formación y la promoción que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad de la Comunidad Escolar.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Actividades para el desarrollo del sentido de pertenencia	La presente acción busca el trabajo planificado en concreto de los sellos propuestos en nuestro PEI (convivencia-solidaridad; medio ambiental y Interculturalidad y diversidad) con la participación en acciones y/o actividades de toda la comunidad educativa.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Socialización actividades Sentido de Pertenencia	La presente acción busca la socialización de las actividades planificadas para el año lectivo en materia del trabajo de los sellos educativos con la comunidad educativa.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Desarrollar acciones centradas en el desarrollo socioemocional, autocuidado y salud mental integral para la comunidad educativa fortaleciendo la convivencia escolar en la escuela especial de lenguaje santa cruz		

Estrategia:	Implementar actividades en materia de contención socioemocional, autocuidado y salud mental integral para toda la comunidad educativa con el propósito de fortalecer la convivencia escolar del establecimiento		
Subdimensión(es):	- Convivencia escolar		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Encuestas socioemocional e s para funcionarios	Con la finalidad de monitorear estado de salud mental de los funcionarios se aplican encuestas de participación voluntaria durante el año lectivo, realizando la retroalimentación correspondiente.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Escuela para padres y apoderados	La acción contempla el trabajo con las familias en materia socioemocional, autocuidado, salud mental, parentalidad positiva, entre otros según la necesidad de las familias.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Talleres socioemocional e s y de autocuidado para funcionarios	La presente acción contempla el desarrollo de talleres con funcionarios durante el año lectivo en materia de convivencia escolar, autocuidado, desarrollo bienestar integral, prevención estrés, entre otros.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Organizar el equipamiento de insumos y recursos didácticos de los espacios pedagógicos existentes en el establecimiento, con el fin de potenciar el aprendizaje de los párvulos		
Estrategia:	Implementar los distintos espacios pedagógicos con el equipamiento necesario acorde a las necesidades educativas de los párvulos.		
Subdimensión(es):	- Gestión de los recursos educativos		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Implementación salas de clases	La presente acción contempla durante el año lectivo la compra de material didáctico, pedagógicos, juguetes, entre otros para lograr dar respuesta a las necesidades de los párvulos durante el año lectivo.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Material sensorial y de recreación	La acción contempla la compra en específico de material sensorial y de recreación para los párvulos del establecimiento acorde a sus necesidades durante el año lectivo para generar espacio para su contención y recreación.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Establecer a nivel de gestión del personal un proceso de evaluación y retroalimentación de las prácticas del personal a través del acompañamiento y el perfeccionamiento, con el fin de fortalecer su vinculación con la escuela especial de lenguaje Santa Cruz.		
Estrategia:	Organizar proceso evaluativo y de retroalimentación institucional para promover el acompañamiento y perfeccionamiento de los funcionarios para el fortalecimiento de la vinculación con la institución educativa.		
Subdimensión(es):	- Gestión del personal		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Capacitación funcionarios	La acción busca la capacitación de los funcionarios con la finalidad de promover el desarrollo profesional y mejora de sus labores en cada área. Dichas capacitaciones pueden ser externas, internas con profesional psicólogo y con la Mutual de Seguridad	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Evaluación institucional	La presente acción contempla una evaluación institucional de todas las dimensiones y planes de gestión educativa, los cuales contienen diversas actividades planificadas para su ejecución e implementación para la comunidad educativa.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

ASPECTOS GENERALES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

En relación al trabajo pedagógico realizado durante el año 2023, las docentes junto a sus asistentes de aula, desarrollaron diversas estrategias de trabajo para la entrega de los aprendizajes a sus párvulos, para lo cual los equipos directivos en conjunto con la directora brindaron las herramientas necesarias para llevar adelante la tarea.

A continuación, se dan a conocer las acciones llevadas a cabo en el área pedagógica y fonoaudiológica durante el año 2023 por nivel educativo.

Segundo Nivel de transición, docentes a cargo, Camila Valderas, Maritza Hernández y Catherine Siebert.

AMBITO COMUNICACION INTEGRAL

- ✓ Lectura y escritura de vocales
- ✓ Evocar palabras con sonido inicial vocálico
- ✓ Reconocer consonante /J/ /M/ /L/ /P/
- ✓ Escritura de consonantes y sílabas al dictado
- ✓ Reconocer sonido inicial consonántico
- ✓ Lectura de sílabas y palabras trabajadas

NUCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- ✓ Identifica números del 1 al 20
- ✓ Escribe al dictado números del 1 al 20
- ✓ Realiza conteo de números hasta el 20
- ✓ Completa secuencia numérica hasta el 20
- ✓ Reconoce número antecesor y sucesor en recta numérica
- ✓ Identifica conceptos de menor que, mayor que e igual que
- ✓ Realiza sumas hasta el 10 de manera pictórica

NUCLEO CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL

Se trabajaron contenidos semanales para la convivencia escolar, los cuales contemplaban el trabajo familiar, donde se integraba a la familia completa en las actividades enviadas al hogar, de igual forma durante el primer semestre del año escolar 2023 con los párvulos se enfocó el trabajo de las emociones, talleres para padres así como intervenciones individuales.

Primer Nivel de transición, docentes a cargo, Vanessa Becker Peña y Catherine Siebert Hechenleitner.

Nivel Medio Mayor ; docente a cargo Vanessa Becker y Catherine Siebert

AMBITO COMUNICACION INTEGRAL

- ✓
- ✓ Segmentación silábica de monosílabo-polisílabo-trisilábico.
- ✓ Reconocer sonido inicial vocálico A-E-I-O-U
- ✓ Identificación visual de vocales A-E-I-O-U
- ✓ Ejercicios de escritura inicial.
- ✓ Escritura de vocales en cuadrícula A_E

NUCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- ✓ Identificar Figuras geométricas
- ✓ Identificar de cuerpos geométricos
- ✓ Escritura de números del 1 al 05
- ✓ Asociación de números del 1 al 05 (material concreto)
- ✓ Conteo de números del 1 al 05

NUCLEO CONVIVENCIA Y DESARROLLO PERSONAL

Se trabajaron contenidos semanales para la convivencia escolar, apoyados por medio de la plataforma los cuales contemplaban el trabajo familiar, donde se integraba a la familia completa en las actividades enviadas al hogar, de igual forma durante el primer semestre del año escolar 2023 con los párvulos se enfocó el trabajo de las emociones, talleres para padres así como intervenciones individuales.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LOS TRES NIVELES EDUCATIVOS

- Se implementó la modalidad de clases presenciales, material concreto, canciones y videos educativos, etc. Estas basándose en la priorización curricular.
- Uso de diferentes medios de comunicación, en donde la docente puede resolver dudas y consultas con respecto a las actividades pedagógicas.
- disertaciones y proyectos educativos mensuales relacionados a unidades temáticas.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LOS TRES NIVELES EDUCATIVOS

- *Realización de clases presenciales , y en el caso de alumnos con licencia médica prolongada se implementó la entrega de guías de trabajo por parte de la docente así como video llamadas individuales por Whatsapp, cumpliendo así con la entrega del servicio educativo.*
- *Utilización de presentaciones mediante Power Point y videos educativos, cápsulas educativas.*
- *Material Concreto entrega de guías o cuadernillos de trabajo según corresponda.*

PROYECCIÓN 2023

Como objetivos de aprendizaje en el plan de trabajo para el año 2023 se recomendó retomar y reforzar vínculos afectivos que permitan al alumno sentirse seguro emocionalmente durante la realización de clases 2023.

ACCIONES DESARROLLADAS POR CONSEJO DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

Durante el año 2023 el funcionamiento del consejo escolar de educación parvularia se dio cumplimiento a plenitud, siendo de importancia la participación de la presidenta del Centro General de Padres y Apoderados la Sra. Dayannara Aguilar Canio, quien participó en cada una de las sesiones realizadas , 4 en total en las cuales se les informó a los miembros de este consejo de las acciones que se llevaron a cabo, en relación a cómo afrontar contagios de transmisión masiva y dar continuidad en la entrega del servicio educativo a nuestros párvulos, protocolo de evaluación fonoaudiológica, modificaciones del Proyecto Educativo Institucional, plan de funcionamiento 2023, plan estratégico de cobertura de aprendizaje y todos los protocolos relacionados para el adecuado funcionamiento del establecimiento educacional.

ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2023

La dimensión administrativa abarca las acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normativa y la supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por ende, conciliar los intereses individuales con los institucionales, de tal manera que se facilite la toma de decisiones para lograr los objetivos educativos. En esta dimensión se encuentra la administración del personal, desde el punto de vista laboral, la asignación de funciones y la evaluación de su desempeño; el mantenimiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento del establecimiento educativo, la organización de la información y documentación institucional, así como elaboración de presupuestos y todo el manejo contable financiero. Sin embargo, como ya señalamos, en la práctica cotidiana estas dimensiones se interrelacionan: "Una buena gestión implica planificar, desarrollar capacidades, instalar procesos y asegurar la calidad de dichos procesos, responsabilizarse y dar cuenta de resultados; sin embargo, lo cierto es que cada uno de estos temas carecería de sentido si no hay un liderazgo de carácter pedagógico que oriente el quehacer de la escuela con visión de futuro, en un marco de actuación ético, generando espacios de confianza y participación, en un ambiente que cautele el respeto y la inclusión de la comunidad.

La correcta colaboración entre los directivos escolares, incluyendo el sostenedor como un actor con visión y proyección en la empresa educacional, han logrado un destacado liderazgo y en general han desarrollado una buena gestión, ratificando la complementariedad de aspectos pedagógicos y administrativos.

En el marco de la institucionalidad educacional otorgada por la Ley General de Educación (LEGE), se ha relevado y explicitado el rol de los sostenedores en el desafío de alcanzar una educación de calidad y equitativa para todos los niños/as de nuestro país. En este contexto, el sostenedor de la Escuela de Lenguaje Santa Cruz tiene un rol de particular importancia, más allá de lo administrativo, puesto que es responsable del funcionamiento del establecimiento educacional y de su proyecto educativo, y es quien debe comprometerse con la mejora continua de la educación a través de la

planificación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) (Ley 20.529 Aseguramiento de la calidad y Ley SEP).

Dentro de los deberes los cuales se desarrollan de manera de dar cumplimiento con los requisitos para mantener el reconocimiento oficial del establecimiento educacional que representan tales como:

- Garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año escolar.
- Rendir cuenta pública de los resultados académicos de sus alumnos/as y, cuando reciban financiamiento estatal, rendir cuenta pública del uso de los recursos y del estado financiero de sus establecimientos a la Superintendencia, información que será de carácter público.
- Entregar a los padres, madres y apoderados la información que determine la ley, y someter a sus establecimientos a los procesos de aseguramiento de calidad en conformidad a la ley.

De acuerdo a la subvención que percibe el establecimiento educacional, estos fueron dispuestos en los siguientes ítems que a continuación se presentan para RBD 40359-8 de Escuela Especial de Lenguaje Santa Cruz:

FECHA DE CONSULTA: 03-04-2024 16:14:33
 ESTABLECIMIENTO(S): [40359]
 SUBVENCIÓN(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PROROTENCIÓN, SEPRE]

CUENTAS DE INGRESOS DESCRIPCIÓN		MONTO
310000 OTROS INGRESOS SUBVENCIÓN		\$290 713 298
310101	SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL Nº 2/98 + Ley Nº 19.933	\$234 365 137
310103	INCREMENTO DE ZONA	\$35 154 766
310104	INCREMENTO DE RURALIDAD + PISO RURAL	\$0
310106	LEY Nº 19 410	\$0
310107	LEY Nº 19 464 y Nº 21 109	\$3 651 383
310109	APORTE POR FONDOS DE BECAS	\$0
310109	APORTE POR GRATUIDAD	\$17 541 922
310110	DIFERENCIA SUBVENCIÓN MÍNIMA	\$0
310200 BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES		\$21 442 495
310201	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES	\$0
310204	SNED DOCENTES ART. 40 DFL Nº 2/98 ED	\$0
310205	SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY Nº 20 244 Y ART. 45 LEY Nº 21 109	\$0
310206	BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY Nº 19 715, ART. 13	\$0
310207	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY Nº 20 158	\$17 654 303
310208	ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY Nº 19 715	\$0
310210	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART. 18, LEY Nº 19 933	\$0
310211	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$0
310212	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR EN EACAP	\$0
310213	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$3 788 192
310300 SUBVENCIÓN ESPECIAL		\$4 757 460
310305	SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) Nº 2, DE 1998	\$4 757 460
310400 RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES		\$1 811 126
310401	RELIQUIDACIONES	\$1 811 126
310402	RELIQUIDACIONES FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$0
310403	PAGOS MANUALES	\$0
310404	DEVOLUCIONES	\$0
310500 DESCUENTOS Y MULTAS		\$0
310501	REINTEGROS	\$0
310502	MULTAS	\$0
310503	DESCUENTOS POR DISCREPANCIAS	\$0
310504	DESCUENTOS POR DERECHOS DE ESCOLARIDAD	\$0
310505	DESCUENTOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$0
310507	OTROS DESCUENTOS	\$0
310508	GARANTÍA FONDO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (GIE)	\$0
310509	RETENCIONES JUDICIALES	\$0
310510	RETENCIONES PREVISIONALES	\$0
310511	OTRAS RETENCIONES	\$0
310512	PRIVACIONES	\$0
310600 BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO		\$7 006 977
310601	BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$1 056 524
310602	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$860 472
310603	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$1 174 991
310604	BONO ESPECIAL	\$2 565 000
310605	BONO VACACIONES	\$1 350 000
310606	BONO DESEMPEÑO LABORAL	\$0
310607	OTROS BONOS FISCALES	\$0
310700 OTROS INGRESOS FISCALES		\$0
310701	FRANQUICIA D.L. Nº 889	\$0
310702	OTROS INGRESOS FISCALES	\$0
310709	APOYO AL SISTEMA DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (DECRETO SUPREMO Nº 118)	\$0
310711	INGRESOS POR CONVENIO A LICEOS BICENTENARIO	\$0
310800 INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO		\$0
310801	MATRÍCULAS Y DERECHO DE ADMISIÓN	\$0
310802	DERECHOS ESCOLARIDAD	\$0
310805	INGRESOS INTERNADO PAGADO	\$0
310806	ARRIENDO DE INSTALACIONES	\$0
310807	OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN	\$0
310808	INGRESO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)	\$0
310900 DONACIONES		\$0
310901	CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	\$0
310902	INSTITUCIONES Y EMPRESAS	\$0
310903	PERSONAS NATURALES	\$0
310904	OTRAS DONACIONES	\$0
311000 OTROS INGRESOS		\$0
311101	INTERESES Y REAJUSTES DEL MERCADO DE CAPITALES	\$0
311102	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0
311103	OTROS INGRESOS	\$0
311104	INGRESOS APOYO INICIO ACTIVIDAD	\$0
500000 SALDO INICIAL		\$2
500001	SALDO INICIAL	\$2
900000 INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS		\$0
900001	INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS	\$0
910000 AJUSTES POR RECTIFICACIÓN		\$0
910001	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - AGREGAR	\$0
910002	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - REIMPUTAR	\$0
910003	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - MODIFICAR	\$0
910004	AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - INGRESOS	\$0
910100 AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - REGULARIZACIONES BASE DE DATOS		\$0
910101	REGULARIZACION BASE DE DATOS - RECTIFICACIÓN - AGREGAR	\$0
910102	REGULARIZACION BASE DE DATOS - RECTIFICACIÓN - REIMPUTAR	\$0
910103	REGULARIZACION BASE DE DATOS - RECTIFICACIÓN - MODIFICAR	\$0
910104	REGULARIZACION BASE DE DATOS - RECTIFICACIÓN - INGRESOS	\$0
910105	REGULARIZACION BASE DE DATOS - RECTIFICACIÓN - OTROS	\$0
910900 OTROS AJUSTES POR RECTIFICACIÓN		\$0
910901	OTROS AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - AGREGAR	\$0
910902	OTROS AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - REIMPUTAR	\$0
910903	OTROS AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - MODIFICAR	\$0
910904	OTROS AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - INGRESOS	\$0
910905	OTROS AJUSTES POR RECTIFICACIÓN	\$0
920000 OTROS AJUSTES		\$0
920001	OTROS AJUSTES	\$0

FECHA DE CONSULTA 03-04-2024 16 15 35
 ESTABLECIMIENTO(S) [40359]
 SUBVENCIONES [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PRORETENCION, SEPRE]

CUENTAS DE GASTO DESCRIPCIÓN	MONTO
410100 GASTOS REMUNERACIONALES	\$238.158.181
410101 SUELDO BASE	\$120.111.984
410102 HORAS EXTRAS	\$0
410103 LEY N° 19.933	\$25.352.666
410104 INCREMENTO % ZONA	\$7.530.704
410105 BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$20.645.491
410106 LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5° TRANS. DFL N° 2/98 ED Y LEY N° 21.109)	\$3.613.233
410107 ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES DOCENTES	\$0
410109 SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED	\$0
410110 SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY N° 20.244 Y ART. 45 LEY N° 21.109	\$0
410112 BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS LEY N° 19.715, ART. 13	\$0
410113 ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N° 19.715	\$0
410115 ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART. 18, LEY N° 19.933	\$0
410116 ASIGNACIONES	\$5.911.301
410117 PAGO OTROS BONOS DOCENTES FISCALES	\$0
410118 PAGO OTROS BONOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FISCALES	\$0
410119 COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$14.022.288
410120 DEVOLUCIÓN BONOS REMUNERACIONALES FISCALES	\$7.500
410121 BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$1.500.000
410123 ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$0
410125 LEY N° 19.410 (planilla complementaria)	\$0
410126 BONO EXTRAORDINARIO SUBVENCIÓN ADICIONAL ESPECIAL (BONO SAE)	\$0
410127 ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO EN EACAP	\$0
410128 ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$14.618.500
410129 PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY N° 20.903	\$21.789.014
410200 GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$6.034.121
410201 PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$1.056.524
410202 PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$860.472
410203 PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$1.174.981
410204 PAGO BONO ESPECIAL	\$2.565.000
410205 PAGO BONO VACACIONES	\$1.350.000
410206 PAGO BONO DESEMPEÑO LABORAL	\$0
410207 OTROS BONOS NO IMPONIBLES LEY DE REAJUSTE	\$2.027.144
410208 DEVOLUCIÓN BONOS LEY DE REAJUSTE	\$0
410300 OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$6.000.000
410301 INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$0
410302 VIÁTICOS	\$0
410304 OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$6.000.000
410309 SALA CUNA	\$0
410400 APORTES PREVISIONALES	\$0.598.897
410401 SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$1.903.546
410402 SEGURO DE CESANTIA	\$4.328.825
410403 SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$3.366.526
410404 OTROS APORTES PREVISIONALES DEL SOSTENEDOR	\$0
410500 ASESORIA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$6.551.904
410502 ACCIONES FORMATIVAS Y PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH.	\$6.551.904
410503 ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$0
410600 GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$280.527
410601 IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	\$0
410602 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$0
410603 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	\$0
410604 RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$0
410605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$280.527
410606 BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$0
410607 EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$0
410608 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$0
410609 OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$0
410700 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE APOYO PEDAGÓGICO	\$0
410701 EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	\$0
410702 PIZARRAS INTERACTIVAS	\$0
410703 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	\$0
410704 EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	\$0
410705 EQUIPOS MULTICOPADORES	\$0
410706 EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$0
410707 OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$0
410800 GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$2.188.506
410801 UNIFORMES Y VESTUARIO	\$0
410802 OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$0
410803 TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	\$0
410804 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$2.188.506
410806 ÚTILES ESCOLARES	\$0
410900 GASTOS DE OPERACIÓN	\$8.384.048
410901 TRANSPORTE ESCOLAR	\$0
410902 MATERIALES DE OFICINA	\$2.030.331
410903 REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	\$0
410904 ALIMENTACIÓN	\$0
410905 INSUMOS COMPUTACIONALES	\$1.015.310
410906 COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$1.216.010
410907 MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$2.115.014
410908 PUBLICIDAD	\$529.550
410909 PASAJES	\$0
410910 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$752.978
410911 GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	\$51.460
410912 CRÉDITOS FINANCIEROS	\$0
410913 GASTOS BANCARIOS	\$0
410914 DEVOLUCIÓN APOYO INICIO ACTIVIDAD	\$0
410916 CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$73.378
410917 DEVOLUCIONES DE FONDOS PÚBLICOS	\$0
411000 SERVICIOS BÁSICOS	\$4.697.571
411001 INTERNET	\$0
411002 AGUA	\$1.068.540
411003 GAS	\$0
411004 ELECTRICIDAD	\$1.794.600
411005 SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	\$0
411006 TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$1.234.437
411007 COMBUSTIBLE O FUENTE DE ENERGÍA PARA CALEFACCIÓN	\$0
411008 OTROS GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$0
411100 SERVICIOS GENERALES	\$5.428.071
411101 CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERÍA	\$2.982.405
411102 CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$256.434
411103 CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$2.209.238
411200 MULTAS E INTERESES	\$0
411201 MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$0
411400 ARRENDOS DE INMUEBLES	\$24.693.523
411401 ARRENDAMIENTO DE LOCAL ESCOLAR	\$24.693.523
411403 ARRENDAMIENTO DE OTROS BIENES INMUEBLES	\$0
411500 ARRENDOS DE BIENES MUEBLES	\$0
411501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$0
411502 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$0
411503 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	\$0
411504 ARRENDAMIENTO DE OTROS BIENES MUEBLES	\$0
411600 GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$8.674.284
411601 MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$3.643.914
411602 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA [OBRA GRUESA]	\$0
411603 TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	\$0
411604 INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	\$0
411605 INSTALACIONES DE GAS	\$0
411606 INSTALACIONES DE AGUA	\$0
411607 ALCANTARILLADOS O POZOS SÉPTICOS	\$0
411608 CIERRES PERIMÉTRICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$0
411609 SERVICIOS HIGIÉNICOS	\$2.930.370
411610 ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE MENOR ENVERGADURA	\$0
411700 GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$1.015.762
411701 MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$54.740
411702 REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$601.569
411703 MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$359.433
411704 MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$0
411800 ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0
411801 ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0
411802 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$0
411803 VEHÍCULO	\$0
411804 ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$0
700001 EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0

FECHA DE CONSULTA: 06-04-2023 11:13:42		
ESTABLECIMIENTO(S): [40359]		
SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PRORETENCION]		
CUENTAS DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$212.502.790
410101	SUELDO BASE	\$111.276.870
410102	HORAS EXTRAS	\$0
410103	LEY N° 19.933	\$21.732.860
410104	INCREMENTO % ZONA	\$6.455.670
410105	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$17.064.213
410106	LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5° TRANS. DFL N° 2/98 ED. Y LEY N° 21.109	\$3.007.202
410107	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES DOCENTES	\$0
410109	SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED.	\$0
410110	SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY N° 20.244 Y ART. 45 LEY N°21.109	\$0
410112	BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY N°19.715, ART.13	\$0
410113	ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N°19.715	\$0
410115	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY N°19.933	\$0
410116	ASIGNACIONES	\$3.945.036
410117	PAGO OTROS BONOS DOCENTES FISCALES	\$0
410118	PAGO OTROS BONOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FISCALES	\$0
410119	COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$13.191.954
410120	DEVOLUCIÓN BONOS REMUNERACIONALES FISCALES	\$0
410121	BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$1.781.638
410123	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$0
410125	LEY N°19.410 (planilla complementaria)	\$0
410126	BONO EXTRAORDINARIO SUBVENCIÓN ADICIONAL ESPECIAL (BONO SAE)	\$0
410127	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO EN EACAP	\$0
410128	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$12.865.677
410129	PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY N°20.903	\$21.181.670
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$6.537.897
410201	PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$944.200
410202	PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$0
410203	PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$1.174.981
410204	PAGO BONO ESPECIAL	\$2.185.000
410205	PAGO BONO VACACIONES	\$1.150.000
410206	PAGO BONO DESEMPEÑO LABORAL	\$0
410207	OTROS BONOS NO IMPONIBLES LEY DE REAJUSTE	\$1.083.716
410208	DEVOLUCIÓN BONOS LEY DE REAJUSTE	\$0
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$0

410301	INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$0
410302	VIÁTICOS	\$0
410304	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$0
410309	SALA CUNA	\$0
410400	APORTES PREVISIONALES	\$9.159.688
410401	SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$1.754.331
410402	SEGURO DE CESANTIA	\$4.015.649
410403	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$3.389.708
410404	OTROS APORTES PREVISIONALES DEL SOSTENEDOR	\$0
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$0
410502	PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES Y ASESORÍAS	\$0
410503	ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$0
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$0
410601	IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	\$0
410602	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$0
410603	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	\$0
410604	RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$0
410605	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$0
410606	BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$0
410607	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$0
410608	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$0
410609	OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$0
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$652.490
410701	EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	\$0
410702	PIZARRAS INTERACTIVAS	\$0
410703	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	\$0
410704	EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	\$402.490
410705	EQUIPOS MULTICOPIADORES	\$250.000
410706	EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$0
410707	OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$0
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$982.068
410801	UNIFORMES Y VESTUARIO	\$0
410802	OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$0
410803	TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	\$0
410804	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$982.068
410806	ÚTILES ESCOLARES	\$0
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	\$10.958.560
410901	TRANSPORTE ESCOLAR	\$0
410902	MATERIALES DE OFICINA	\$1.724.658
410903	REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	\$0
410904	ALIMENTACIÓN	\$0
410905	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$1.546.813
410906	COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$1.123.698
410907	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$2.803.090
410908	PUBLICIDAD	\$583.100

410909	PASAJES	\$0
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$2.850.979
410911	GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	\$152.418
410912	CRÉDITOS FINANCIEROS	\$0
410913	GASTOS BANCARIOS	\$0
410914	DEVOLUCION APOYO INICIO ACTIVIDAD	\$0
410916	CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$173.804
410917	DEVOLUCIONES DE FONDOS PÚBLICOS	\$0
411000	SERVICIOS BÁSICOS	\$3.997.636
411001	INTERNET	\$0
411002	AGUA	\$1.093.450
411003	GAS	\$0
411004	ELECTRICIDAD	\$1.610.900
411005	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	\$0
411006	TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$1.293.286
411007	COMBUSTIBLE O FUENTE DE ENERGÍA PARA CALEFACCIÓN	\$0
411008	OTROS GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$0
411100	SERVICIOS GENERALES	\$2.730.637
411101	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERIA	\$796.161
411102	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$216.016
411103	CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$1.718.460
411200	MULTAS E INTERESES	\$0
411201	MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$0
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$14.537.937
411401	ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	\$14.537.937
411403	ARRIENDO DE OTROS BIENES INMUEBLES	\$0
411500	ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	\$0
411501	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$0
411502	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$0
411503	ARRIENDO DE MOBILIARIO	\$0
411504	ARRIENDO DE OTROS BIENES MUEBLES	\$0
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$1.754.043
411601	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$1.370.952
411602	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA [OBRA GRUESA]	\$0
411603	TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	\$0
411604	INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	\$292.542
411605	INSTALACIONES DE GAS	\$0
411606	INSTALACIONES DE AGUA	\$0
411607	ALCANTARILLADOS O POZOS SÉPTICOS	\$0
411608	CIERRES PERIMETRALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$0
411609	SERVICIOS HIGIÉNICOS	\$90.549
411610	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE MENOR ENVERGADURA	\$0
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$1.992.782
411701	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$418.474

411702	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$1.155.553
411703	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$418.755
411704	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$0
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$291.900
411801	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0
411802	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$291.900
411803	VEHÍCULO	\$0
411804	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$0
700000	EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0
700001	EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0

Nelcy Figueroa
12.423.360-7
Directora

Dayannara Aguilar Canio
19.653.329-k
Presidenta Centro General de Padres 2023

Soledad Altamirano
14.086.463-3
Coordinador Convivencia Escolar

Maria Virginia Uribe Velásquez
17.999.536-0
Representante Asistentes de la educación

Vanessa Becker Peña
16.831.106-0
Representante Docentes